



Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

# *Capítulo I*

## *De la elocuencia parlamentaria.*

### *Su índole. Su objeto. Medios de que dispone*

La elocuencia parlamentaria, ...la tribuna, ...he aquí dos nombres que representan todo el poder de la palabra, y el orador en sus más admirables y colosales formas. La elocuencia, que se apodera de los más grandes objetos y de los más importantes intereses, y que sin embargo los engrandece todavía, los eleva, los transforma, y recordando sin duda su divino origen, se remonta al cielo, de donde recibe su inspiración. ¿De dónde viene su inmensa fuerza, su encanto inexplicable y su reconocida omnipotencia? Viene de todo, porque todo la favorece y secunda: viene de su objeto, porque es santa la causa a que se consagra: viene de su origen, porque un sentimiento noble de justicia es el que inflama y embriaga, por decirlo así, al orador en los felices momentos de sus vuelos y de sus trasportes; viene de los accidentes, porque cada uno de ellos es una nueva excitación; viene, para decirlo de una vez, del campo en que se mueve y del horizonte que abraza, porque tiene a la vista la humanidad entera, y por auditorio al mundo, por cuyas regiones vuelan sus ecos para revelar a los mortales sus derechos y su dignidad. ¿Y cómo no había de ser así, cuando el orador es el hombre escogido por la mano de Dios para llevar a cabo sus designios, para realizar el pensamiento que dejó caer sobre la tierra, de justicia, de igualdad, de protección a los débiles y a los oprimidos, para sostener la causa de los pueblos contra las ideas funestas y contra los ataques de que tantas veces son víctimas? Sí: porque en vano es que la astucia o la fuerza quieran comprimir la voz de la opinión, que no es más que la forma ostensible del derecho; en vano es que en climas remotos y desgraciados, la tiranía de un hombre ruede a su placer para disponer de millones de esclavos; en vano es que aun en otros países cultos, la arbitrariedad y el antojo defiendan su posición con una ceguedad tan obstinada como cruel: la civilización lo va invadiendo todo, y el imperio de la ley prevalecerá a despecho de la usurpación que en unas partes ha sucumbido y en otras se va batiendo en retirada. Pues bien: en esta lucha el orador es el soldado que pelea sin cesar contra las ideas opresoras o liberticidas: no forma ejércitos que graven el presupuesto ni que impongan con el ruido

## *La Elocuencia Parlamentaria*

de sus caballos ni con el brillo de sus bayonetas; pero fija principios, desenvuelve sus consecuencias, siembra teorías bienhechoras, y crea, por último, una fuerza invencible, que es la del pensamiento y del interés común. Esta fuerza sujeta aun a los mismos que la detestan, porque el pensamiento lleva a la verdad, y la verdad es la reina del universo.

Pero la elocuencia parlamentaria pide en el orador mayores conocimientos que ninguna otra, los cuales, sólo pueden ser producto de su trabajo, de su estudio y de sus meditaciones. Llama en su auxilio a casi todas las ciencias, y apenas hay una que pueda decirse que le es extraña. De la lógica toma la exactitud del raciocinio y el rigorismo inflexible de las deducciones. La filosofía es para ella el hilo de Arriana, que le descubre el enlace misterioso entre las causas y los efectos, esa especie de parentesco que encadena los hechos, las cosas, las teorías en sí mismas y las teorías con su aplicación.

La historia le presenta a cada paso repetidas comprobaciones de sus juicios en otros tantos sucesos que el tiempo ha dejado vivos en el mundo en su marcha rápida y destructora. La legislación le marca los principios de justicia, base necesaria de todas las leyes. La economía le revela sus útiles arcanos, la administración le enseña la regularidad en el movimiento de la máquina social, la diplomacia le ofrece el cuadro y la ciencia de esas convenciones y arreglos, de esos ajustes que formalizan todos los días unos pocos hombres para disponer de la suerte de los pueblos; la política le señala el verdadero punto de equilibrio y de equidad entre las tendencias encontradas del poder que gravita hacia la usurpación, la libertad que puede degenerar en trastornos y licencia. La poesía, finalmente, le ofrece imágenes, los giros elevados, los encantos de la imaginación, y la mitología la enriquece con sus alegorías, principio oscuro y remoto de la religión en las naciones primitivas.

Pero a lo que más necesita entregarse el orador, es a la elaboración continua del pensamiento; a esa meditación incesante que produce una fermentación creadora en el corazón y en el espíritu, parecida a la acción del fuego que hace ablandarse y ceder a todas las formas al hierro rebelde por su frialdad y por su dureza. No basta que la ciencia esté en la cabeza: si la meditación continua sobre las injusticias de la vida y sobre la mísera suerte de la humanidad, no han despertado los sentimientos nobles y generosos, el orador será un hablador más o menos fácil, más o menos oportuno; pero sus discursos aparecerán lánguidos y

descoloridos y nunca arrastrarán la convicción con el entusiasmo, porque no saliendo del corazón, no podrán herir a los demás corazones por la ley inalterable de las simpatías. El taller del pensamiento está en el cerebro del hombre; pero la fuente de los afectos se halla sólo en el manantial inagotable de su sensibilidad.

Pero empecemos por el verdadero principio, porque el orden es todo en las cosas, y tomemos al orador parlamentario en el momento solemne en que ocupa la tribuna. ¿Qué se propone? ¿Qué se debe proponer? Dos cosas: convencer y conmover. Lo primero va al entendimiento, lo segundo a la voluntad. La convicción está en el espíritu, en la cabeza que piensa y discurre; mas la conmoción es el impulso que se obra sobre el corazón, tocando maestramente sus resortes para que den un seguro resultado.

Conocido ya el punto a que vamos, falta explorar el camino que se debe seguir. Para emprenderlo con acierto, deben servir las exactas observaciones que en esta parte debemos al talento analizador del célebre Cermenin. Un discurso que sería muy bueno en una nación y en circunstancias dadas, no produciría efecto alguno en otro país y en circunstancias diferentes: porque es menester acomodarse al carácter del pueblo ante cuyos representantes se habla, al genio de la lengua, a la pasión o interés del momento, y sobre todo, atender, o más bien, atacar en nuestros desgraciados tiempos a la fisonomía de un auditorio prevenido o ganado de antemano. ¡Triste resultado debido a los progresos de lo que se llama civilización y arte de gobernar en nuestros días!

Hoy si resonara en las asambleas de Europa la voz terrible de Demóstenes o la palabra mágica de Mirabeau, no conseguiría los triunfos de que fueron testigos el pueblo de Atenas y los miembros de la Constituyente; porque todo está reducido a una comedia en que cada cual desempeña su papel con anticipación aprendido y ensayado, y los ecos de la razón y de la justicia son rechazados por el mármol duro y liso de opiniones ya formadas, que entran en el estadio de la discusión con el firme propósito de no ceder a nada de cuanto puedan oír.

Mas aparte de la desconfianza que da siempre al orador esta observación amarga y deplorable, deben consultarse las demás reglas que hemos indicado, y que por lo común son menos falibles. En una nación de carácter vivo y ardiente como la nuestra, los discursos no deben ser largos, ni desmedidamente sobrecargados de ideas y adornos. Nosotros

## *La Elocuencia Parlamentaria*

escuchamos siempre con ansiedad mezclada de impaciencia, porque no tenemos la atención flemática de los alemanes, de los ingleses, ni de los angloamericanos. Queremos ligereza en el discurso sin que le falten fundamentos; queremos imágenes vivas y felices; queremos excitaciones rápidas y fugitivas, de aquellas que nos hieren al pasar, aumentando su fuerza la velocidad con que escapan, y que aun después de haber pasado dejan profundo recuerdo en el alma y honda herida en el corazón. El orador que no se acomode a estas observaciones, hijas de la experiencia, se fatigará él mismo y fatigará a sus oyentes que le escucharán bostezando entre el aburrimiento y el sueño.

El genio de la lengua es otra de las cosas que más debe consultar, porque de ella puede sacar un partido inmenso. Entre las ochocientas sesenta lenguas<sup>14</sup> que aproximadamente se calculan en el día en el mundo conocido, son las menos las que podrían ofrecer al orador grandes recursos y grandes medios de excitación y afectos, por la feliz combinación de su fuerza y de su dulzura. Las que proceden de la Ibérica y Latina tienen fluidez, suavidad y esa elasticidad maravillosa que a todo se plega y todo lo embellece: las que derivan por el contrario de la lengua Teutónica o de la Slavona, tienen una corteza ruda que hiere y ofende, una dureza repugnante que quebranta el oído en vez de halagarlo con una armonía musical. Por esa razón los discursos de las cámaras inglesas, por más que en ellos se encuentre valentía, y las imágenes osadas del poema de Milton; por más que pueda notarse en ellos a veces esa melancolía profunda, pero severa, de que nos ha dejado modelos inimitables el infortunado Yung; por más que abunden en esa majestad y nobleza que sobresale en las obras de Pope, no pueden tener el enterrecimiento exquisito y delicado, ni la suavidad, ni la melodía de que son susceptibles los discursos españoles y franceses, y con especialidad los italianos. El orador que tenga que hablar en una lengua áspera o poco cadenciosa, debe procurar sobresalir en la fuerza de los pensamientos, sin cuidarse mucho de las formas de expresión, porque de ellas no podrá hacer nunca grande aparato o lujo. El orador por el contrario que ha de hablar en una lengua a la vez majestuosa y tierna como la nuestra; que se presta con la misma facilidad a la sencillez cándida del apólogo y a la dulzura del idilio, que al tono desgarrador de la tragedia y al elevado y magnífico de las creaciones épicas, debe poner el mayor esme-

---

<sup>14</sup> Nota al pie discurso Fernández.

ro en sacar del instrumento de que sirve, todos los sonidos más propios a su designio, hiriendo con sus pulsaciones cuantas cuerdas vibran en el corazón de sus oyentes.

Pero el principal tacto del orador está en penetrarse bien de la importancia del asunto, y del interés del momento que le dan las circunstancias o la pasión dominante, para no disonar por una exageración inoportuna, e rebajar la materia dándole forma y proposiciones pigmeas. En los momentos críticos de peligro o de fermentación que nos presenta como puntos salientes la historia de todos los países, los discursos pueden y deben tener una animación y un entusiasmo que se miraría como una parodia ridícula en tiempos serenos y normales. En estos últimos la elocuencia parlamentaria es un entretenimiento, es un juego más o menos acalorado, más o menos divertido; pero al que se asiste sosegadamente y que se deja sin pena y sin emoción. En los primeros el orador debe elevar la discusión y elevarse él mismo a toda la altura posible, debe dar a los pensamientos proporciones colosales y magníficas, debe herir a su auditorio con mano segura y firme, debe apremiarle hasta el punto de que el entendimiento se rinda, el corazón palpite con violencia y con una emoción siempre creciente, y los ojos derramen lágrimas como desahogo de unas pasiones que rompen el dique y se desbordan a despecho de la prudencia y la reflexión que quisieran contenerlas. En tales circunstancias el orador que cautiva nuestra atención, pero que nos hace ver correr su palabra como vemos correr las aguas tranquilas de un arroyo manso y poco caudaloso, el orador que no nos hace sentir, agitarnos, estremecernos y volar con él por las regiones por donde pasea su vuelo, o seguirle entre las espumas del torrente que forma su locución copiosa, enérgica, omnipotente; este orador, decimos, no es orador ni puede aspirar con justicia a merecer aquel nombre. La palabra que en ocasiones solemnes no nos domina, no se apodera de nosotros, no nos hiere con una impulsión extraña e irresistible, no nos deja fijar un momento el pie en la ribera sino para arrastrarnos de nuevo y arrojarnos en medio de ese océano sin fondo y sin límites, es la palabra yerta que nace y muere en el mismo día en el mundo; pero no la palabra inspirada que viene del cielo para volverse a él después de haber derramado por el espacio sus acentos mágicos y sublimes.

En dos extremos igualmente defectuosos puede tocar un discurso parlamentario, y es necesario evitarlos con cuidado si se quiere combinar el agrado con la solidez, y que el justo y la reflexión se pongan de

## *La Elocuencia Parlamentaria*

acuerdo para aplaudir una arenga. Hay algunas en que no se ve más que imaginación, giros felices y agradable colorido: otras por el contrario, en que la imaginación y las bellezas faltan de todo punto, y en que trabaja el talento aislado sin llamar en su ayuda al pincel seductor de la fantasía. Cuando oímos un discurso que incurre en este último defecto, experimentamos la misma sensación que si caminásemos fatigosamente por un sitio áspero y sombrío: pero la impresión pasajera de un discurso brillante y sin solidez, en el rápido tránsito de una exhalación que se desliza y pierde instantáneamente, y que ni siquiera deja huella en los sitios que recorre su fulgor débil y transitorio. El verdadero discurso parlamentario debe unir las fuerzas en el fondo a la belleza y gracias de la expresión; debe ser el emblema del buque que surca los mares, el cual no aprovecha con seguridad el impulso que le comunica la vela azotada por el viento, sino cuando el peso del lastre mantiene firme la quilla en el fluctuante camino que se abre por entre las aguas.

Hay un tipo general para conocer las obras maestras de la elocuencia parlamentaria. Respecto a él nos ha dicho Timon: “Los grandes oradores parecidos al águila, se elevan sobre las nubes, a aquella inmensa altura tienden su vuelo atrevido con la conciencia de su fecundidad y de su poder, en tanto que el vulgo de los oradores se mueve y agita rasando siempre la tierra”.

Todas las profesiones científicas disponen más o menos para la elocuencia parlamentaria; pero todas ellas tienen sus vicios inherentes de que no es común saberse preservar. Los abogados suelen discurrir sobre todo con soltura, con rapidez y con facilidad maravillosa; pero sus discursos atestados de palabras y de frases fluidas, revelan no pocas veces la frialdad del corazón. Estos oradores acostumbran evitar la fuerza inflexible de la lógica, porque tienen la costumbre de eludirla en el foro, cuando la lógica mata sus pretensiones. Con esto se conoce que no irán al objeto derechamente, sino que atacarán por los flancos, valiéndose de subterfugios y rodeos que quitan toda la unidad, toda la claridad, y toda la energía a un discurso parlamentario.

Los militares se anuncian con una franqueza que les sienta bien en lo pronunciado de su apostura y continente, y en lo cortado y claro de sus conceptos.

Los puristas son peligrosos, porque se hallan dispuestos a sacrificar un principio o una idea, acaso la más trascendental e importante, al

materialismo y exactitud de una voz y a veces de una coma, disputando acaloradamente sobre la colocación que debiera tener.

Pero sobre todo, los fraseólogos son una casta de oradores aparte, en cuyos discursos se hallan muchas cláusulas dispuestas y ataviadas con grande esmero, pero sin ideas que les sirvan de base, cuyo vacío se deja desde luego conocer. De estos espíritus superficiales, espíritus de medida y de compás, ha dicho con mucha gracia el autor a quien antes hemos citado: “En lugar de acomodar el lenguaje al objeto, acomodan el objeto a su lenguaje; hablan tan sólo por el placer de hablar y de escucharse a sí propios; y cuando tienen preparadas y cuidadosamente retocadas sus frases, en las horas de soledad y de silencio destinadas a su revista las hacen desfilar como un general a sus tropas, y a medida que pasan se quitan el sombrero y las saludan gozando de antemano en el efecto que presienten van a producir”. La obra de estos oradores, añadimos nosotros, no durará nunca más que lo que dure el eco de sus palabras perdidas inmediatamente en el espacio.

Lo que el orador parlamentario debe principalmente procurar, es no sostener utopías, que por más bellas que aparezcan, se estrellan conocidamente en la imposibilidad de la realización. No todo lo que es bello es útil, ni todo lo que es útil es siempre posible. Solón se aplaudía de haber dado a los atenienses las mejores leyes de que ellos eran capaces, y este dicho envuelve un gran fondo de filosofía en la vida práctica de las naciones. No por esto condenamos el progreso, que es la ley del mundo, el instinto, la tendencia y la gravitación de todas las sociedades; pero en la vida de éstas está a inmensas distancias lo que apenas separa un punto en la cabeza creadora del hombre, y la prudencia y la razón exigen muchas veces que se ceda al poder del tiempo para no romper la máquina por el impaciente anhelo de apresurar su movimiento. El mundo marcha indudablemente hacia un porvenir presentido, aunque todavía no formulado, y la obra de la inteligencia, recta y constante en su dirección, aunque lenta en su desarrollo, coronará algún día los afanes del hombre. Disputan los geólogos si aparecerá en la tierra después de muchos siglos un ser más perfecto que el hombre actual, que sin embargo, según todos los cálculos, ha sido el complemento y acabada muestra de la creación; pero lo que tiene duda es que la humanidad, cual la conocemos, irá aprendiendo con las experiencias y los desengaños; que irá viendo claro donde hoy sólo palpa dificultades y tinieblas; que irá amaestrándose para poderse regir por sí misma, y emanciparse



## *La Elocuencia Parlamentaria*

de los tutores cuya intervención o se supone o la condena a una perpetua infancia: mas todavía nos separan muchos años de ese día de ventura, y es necesario no violar la ley de la sucesión de las ideas y de la generación de los fenómenos, si queremos llegar al puerto sin romper temerariamente la nave contra los escollos.

El estilo parlamentario no debe ser demasíadamente lleno, porque en él conviene, como en el cuerpo del robusto y vigoroso atleta, que se vean y se distingan los músculos y unión de las articulaciones. Todo lo que perjudica a la claridad en las ideas y en las imágenes destruye el efecto.

El objeto del orador parlamentario debe ser exclusivamente el bien de los pueblos a cuya defensa se consagra. ¡Difícil y áspera tarea! Porque los que gozan a la sombra de los abusos, nunca perdonan al que los combate; porque el poder en todas partes pide adoradores e inciensos; porque precipitado fatalmente en el campo que le franquean los fueros de su omnipotencia, mira con ceño toda restricción, como el caballo aborrece el freno que contiene sus arrogantes impulsos; y porque suele hacer el blanco de sus iras al órgano autorizado del interés público que no teme ni vacila cuando oye la voz de un deber tan severo como peligroso. Pero no es este sólo el riesgo del orador en tales circunstancias. Colocado entre el poder a quien combate y el pueblo a quien sirve, se ve situado entre dos fuegos, y si escapa de la saña del uno, suele ser víctima de los caprichos del otro. Además, como hombre público necesita estar inscrito en un partido, y los partidos no quieren jefes, no quieren más que esclavos. Al que coronan con los laureles de su predilección inconstante, no hacen otra cosa que sujetarlo con cadenas doradas por cierto, pero no por eso menos opresoras. El día en que su conciencia le prohíba ceder a la pasión popular o a las miras de los ambiciosos que la explotan, esté seguro de que su diadema caerá en pedazos, y de que el ídolo descenderá del altar para ser relegado a una oscuridad humillante. Los más grandes hombres de la antigüedad han pasado por esta prueba dolorosa: no pidamos al mundo que abandone sus envejecidos hábitos, ni que se muestre hoy más agradecido y más justo que lo fuera en los bellos tiempos de las repúblicas nacientes. Otro riesgo tiene además que correr el orador. Con dificultad se perdona al genio aunque siga su marcha modesta y oscuramente. La maledicencia y la calumnia le perseguirán con sus infernales aullidos, como el ladrido del perro se dirige a la luna cuando alumbra la tierra con sus tibios y melancólicos resplandores. Pero la magistratura del orador forma una especie de sacer-

docio, y el sacerdote debe estar pronto a inmolarselo cuando así lo pide la religión de que se ha proclamado ministro. Si la ingratitude y la injusticia hubieran de retraer al justo, pocas acciones sublimes hubiera tenido que conservar la historia en los archivos polvorosos de los siglos. Si el pueblo fuera siempre justo, escaso mérito habría en servirle.

Mas si es largo y erizado de espinas el camino que debe cruzar el orador, también son inmensos los medios con que cuenta para salvarlo y llegar felizmente a su término. Él dispone la voluntad de sus colegas imparciales e incorruptibles, que escuchan dócilmente la verdad y abren el corazón a sus santas inspiraciones. Muchos son, por desgracia, los hombres que hacen un mercado de la política, que trafican con su carácter público, y que prostituyen sus deberes a los halagos de la fortuna o a las sonrisas del poder. Pero más lisonjea al orador la fidelidad de unos pocos, que le amarga y desalienta la corrupción de los demás; y esto sólo quiere decir en postrer análisis, que los hombres irán de desengaño en desengaño, de escarmiento en escarmiento, hasta que esta misma experiencia abra por entero sus ojos, y les haga acertar con un medio menos expuesto a contingencias y reveses. No perdamos la fe, porque la fe es más que la esperanza, la esperanza engendra y sostiene a la voluntad, y con voluntad y fe se consigue todo en el mundo. Y no puede menos de suceder así: porque no se trata de la vida de un hombre solo, sombra fugitiva que desaparece cuando queremos tocarla: se trata de la vida impercedera de la humanidad; de la duración de todos los siglos eslabonados entre sí para legarse sus experiencias y sus adelantamientos; de la aparición sucesiva de las edades que han de reemplazarse, como las olas del mar, hasta que traigan en su seno, como aquellas entre sus espumas, el gran pensamiento, y el grande arquitecto que le dé forma y proporciones.

El orador evoca esta época más o menos lejana, y pide a la inteligencia esa cabeza y ese brazo que han de reorganizar la obra imperfecta que hoy conocemos. El orador dispone de la conciencia pública, no contaminada por el error o por el interés, porque él es a la vez su intérprete, su órgano, su fanal y su expresión. El orador manda la fuerza, porque la fuerza no ha de ser siempre rebelde a la razón que acaba por dominarla: el orador rinde y subyuga el poder cuando se extravía, porque forma la opinión ante la cual el poder que se desborda siente la necesidad de enfrentarse. No le falta más que poder disponer del tiempo: poder apresurar la obra de madurez y de perfección que aquel traerá en-

### *La Elocuencia Parlamentaria*

vuelta entre los pliegues de su añoso ropaje, y que ha de ir mostrando al mundo según vaya adelantando en sus filosóficas aspiraciones y en su marcha progresiva.

Si el orador tuviera este poder único a que no le es dado llegar, sería el emblema de Dios en la tierra: ligaría los sucesos con la fuerza de su querer y de su voz, y en su momento realizaría su designio, y sacaría a los pueblos de su abatimiento y miseria, como el autor de la naturaleza sacó del caos la creación por medio de su fecundante palabra.